



*Actu.*

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 MAR. 2004

RES.H.N° 299 - 041

Expte.No.4.916/03

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que esta Facultad, llama a concurso interno para cubrir un cargo vacante en la Categoría 07, JEFE DE DIVISION DE PATRIMONIO, del Agrupamiento Administrativo de la Planta Permanente del Personal de Apoyo Universitario; y

**CONSIDERANDO:**

Que del análisis realizado de los antecedentes y pruebas de oposición, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Res. 678/88 aprobada por el Consejo Superior, surge el dictamen conforme a los resultados obtenidos;

Que el mismo no mereció impugnación ni objeción alguna, aconsejando la promoción del Sr. Celso INCLAN, al cargo objeto del llamado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- PROMOVER** al Sr. Celso INCLAN, DNI N° 8.195.022; de la Categoría 04 Auxiliar Administrativo, a la Categoría 07 Jefe de División Patrimonio, conforme a los resultados obtenidos en el concurso interno de antecedentes y pruebas de oposición, convocados oportunamente entre el personal del Agrupamiento Administrativo de esta Facultad, a partir del 23 de febrero de 2.004.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.N° 299-041

Expte.No.4.916/03

ARTÍCULO 2°.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente resolución, el agente designado deberá concurrir a la Dirección General de Personal, a fin de cumplimentar con la documentación de rigor.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFIQUESE al interesado, Dirección Administrativa Contable, División de Personal de esta Facultad, Tesorería General y siga a Dirección General de Personal.

mcm/

DR. SUSANA RIVES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa

